



Manta, 29 de julio del 2020

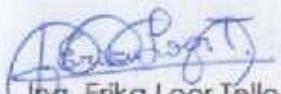
**SEÑORES:**  
**ACCIONISTA DE AGENCIA DE VIAJES MERCHTRAVEL S.A.**  
**Ciudad**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías vigente y en mi condición de comisario, me permito opinar sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, procedí a efectuar las pruebas técnicas y de razonabilidad, en Activos, Pasivos y Patrimonio, arrojando como resultado que los mismos cumplen con las normas y disposiciones emitidas en la Constitución de la Compañías; por tanto, no existen objeciones al respecto.

Es todo cuanto puedo informar acerca de mi gestión al frente de la compañía durante este periodo.

Atentamente

  
Ing. Erika Loor Tello  
C.I.#130898515-7  
Comisario